

# LA PRENSA

FAMILIAR NACIONAL  
"SU VOZ"

DIRECTOR: Manuel María Sanchez. REDACTORES: Carlos A. Bermeo y Hugo Boria.

AÑO I

Quito, (Ecuador) Miércoles 25 de Agosto de 1909.

Núm. 13

## La Prensa

DIARIO DE LA TARDE

Dirección y administración:  
Carrera Mejía, casa Núm. 16 letra, B. C.

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN  
Por un año..... \$ 10.00  
Por un mes, a domicilio..... 1.20  
Por un mes, en la Administración..... 1.00  
Número suelto..... 05

AVISOS Y REMITIDOS  
A veces, precios convencionales.  
Remitidos por una columna..... \$ 40.00  
Por media columna..... 20.00  
Por un cuarto de columna 4 meses 10.00

Para todo lo relacionado con este periódico, diríjase al Administrador Sr. Dn.

Ricardo Jaramillo

## Interpelaciones

En medio de todas las miserias de nuestra vida política, en medio de ese afanar bandido que es esta los ánimos y perturba a las veces, el criterio, debemos por lo menos respetar a nosotros mismos y evitar que el nombre de la nación, venido ya muy a menos con los escándalos de la causa, vaya desprestigiándose más y más cada día.

Lo ocurrido ayer, en la Cámara de Diputados con motivo de la Interpelación hecha por el Coronel Palacios al señor Ministro de Guerra, Coronel don Wilfredo Venegas, es algo que debe hacernos sonrojar a los senadores, una página parlamentaria que no debió haberse escrito en la menguada historia de nuestras legislaturas. La constitución, el reglamento de la Cámara, la costumbre, todo se echó en el suelo por una y otra parte, por los legisladores y por el expresado señor Secretario del Despacho.

Nosotros no queremos tratar ahora acerca del fondo mismo de la cuestión que motivó la Interpelación aquella—nos reservamos para tiempo oportuno—queremos solo considerar la forma que se empleó, el rumbo que al asunto se vino a darle en mala hora.

Un secretario de Estado que asiste al Congreso, obediendo a un simple llamamiento, sin saber los puntos a que la Interpelación tenía que concretarse, que escucha preguntas *ex-abrupto* lo como si dijéramos, echas en alta, en el último momento, entremetidas acaso con el ultraje que, ante tal hecho, guarda silencio, absoluto silencio, y no se defiende, no arguye sobre lo incorrecto del procedimiento y, después de ser testigo presencial de debates muy semejantes a vulgares riñas, tiene que salir del recinto de las Cámaras como extraño, es un espectáculo en el cual la seriedad, el decoro, la cordura están a volute leguas de distancia.

Juzguemos, como siempre, tales hechos con la más completa imparcialidad.

Se trata de una Interpelación de una verdadera Interpelación. Según el artículo 98 de la Constitución de la República, los Ministros Secretarios deben, de acuerdo con el Jefe del Estado, dar a las Cámaras todos los informes relativos a los negocios correspondientes a las carteras de su cargo. Para ello, según el Reglamento interior de las Cámaras, se sigue un trámite especial, se señalan los puntos a que dichos informes se refieren y, para una Interpelación, se designa no sólo el día y hora en que el Ministro debe concurrir al llamamiento de los legisladores sino también los puntos, cuyo esclarecimiento se pide.

Ante caso, se hizo así en el presente caso, se hizo así como lo exigía el Reglamento. No, se

hizo caso omiso de toda práctica parlamentaria y ni el señor Ministro ni la Cámara se cuidaron de evitar que se atropellase el procedimiento. Si es verdaderamente censurable que un secretario del Despacho evite toda investigación de los actos administrativos y, con testarudes injustificables, se niegue a presentarse ante el Congreso y eluda dar respuesta a cualquier cargo que se le haga, censurable es, también—preciso es confesarlo que se presente sin tener conocimiento sobre la cuestión de la cual va a tratarse, sin tener los datos necesarios para satisfacer a las preguntas que se le dirijan, sin el suficiente acopio de documentos para dilucidar el punto.

Por otra parte, es increíble que la Cámara no se sujete a su propio reglamento—norma obligatoria para ella—y se forme un espantoso barullo y, en medio de un lamentable desconcierto, se rete a un funcionario público—que en todo caso se merece respeto, pues la corteja nunca está por demás—en un tono tal que bien pudiera confundirse con el de la reprensión de un profesor al colegio.

Eso desorden, esa falta de tino y de prudencia revelando están, a las claras, que no se tiene conocimiento de nuestras leyes y de las prácticas parlamentarias que para algo han de haber sido establecidas.

Interpese en buena hora, pues al asunto de la investigación bien lo merece. Aplaudimos el anhelo de la Legislatura porque se respete la Carta Fundamental; pero háganse las cosas bien hechas.

Conteste el señor Ministro, ya que a ello está obligado, presentase en la Cámara de diputados, pero con pleno conocimiento de causa, no sorprendamente, y guárdese la consideración debida.

Bastante menoscabo ha sufrido ya el buen nombre de la Patria, por obra y gracia de sus malos hijos, y no nos empeñemos locamente en colocar en la pizarra, a la faz de las naciones civilizadas, junto a las cuales formamos parte del concierto internacional. Querémosnos en la tragedia no representamos una tragicomedia detestable.

## 'La Fama'

Fábrica de bebidas Gaseosas

Ofrece buena gratificación a la persona que haya encontrado un prendedor de dos perlas con un rubí de regular tamaño, perdido el 10 de Agosto en el kiosco de esta fábrica en el Palacio de la Exposición.

Agosto 13, 1 mes.

## A. T. CEVALLOS y Ca.

Ofrecen sus numerosas clientelas un gran surtido de costumbres de las mejores casas de Francia a Legislatura. Confesiones toda clase de vestidos a la última moda para el cual cuenta con los más hábiles y prácticos operarios.

Precios módicos y puntualidad. Teléfono N° 923.

Apartado de correo N° 25.

Carrera Mejía N° 5-A BCS D

## José A. Pérez Lalinde

AGENTE COMISIONISTA

Tiene los mejores mallorcas de Guayaquil a precios sin competencia.

## Manuel B. Gueva

Y

JOSE MARIA AYORA

ABOGADOS

Ejercen su profesión en sociedad y se encargan del ejercicio de poderes ante los Juzgados y Tribunales, y de toda clase de gestiones administrativas, ante los Poderes Públicos de la Capital.

Horas de despacho de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m.  
Estudio Carrera "Olmedo", N° 17, intersección Flores.

## HOTEL CONTINENTAL

Proxima instalación de su nueva cantina y lujosos comedores situados en la mejor calle.

## Francisco Durini G.

ARQUITECTO-CONSTRUCTOR

TALLERES DE MARMOLERÍA Y CARPINTERIA

Tiene ya instalada su fábrica de baldosas de todos colores, mosaicos, & para veredas, paredes, azoteas, baños, pesereras, & c.

Además se encarga de pedidos a Europa y Estados Unidos de toda clase de materiales de construcción y adornos de toda especie.

Quito, Agosto 10 de 1909.

## Análisis Químico-Técnico

DE LA

CERVEZA MAUME & GRANGER SUCESORES DE QUITO

LABORATORIO QUÍMICO DE Jose M. Vivar y José M. Francisco Gorral

## SOBRE CIEN PARTES

Es un líquido perfectamente diáfano, sin ningún depósito, aromático, de color dorado, con la densidad de 1,014 a 14 grados y que tiene por composición centesimal lo siguiente:

Alcohol.....	5.50
Extracto.....	8.543
Acido carbónico semitizado.....	0.581
Acido láctico.....	0.088
Acido acético.....	0.008
(Total de ácidos, referida al ácido Fosfórico 0.097)	
Agua.....	88.579

El extracto está compuesto de 1.80 de maltosa, y de 8.743 de dextrina, materias proteicas, y sales.—El aroma y el amargo agradable, está dado por lupulo de buena calidad.

De las cantidades de alcohol y extracto, encontradas por cliente, se deduce que, esta cerveza, está preparada con esmero y con abundante cantidad de buena cebada; condiciones todas, que la hacen, una bebida alimenticia, reconstituyente, y por lo tanto inofensiva; en una palabra, ES UNA CERVEZA TIPO; a la que desearía limitasen todas las fábricas de cerveza en el Ecuador; pues que, esta cerveza de que nos ocupamos, está preparada tan sólo con cebada, lupulo y agua.

José María Vivar

## José Ignacio Proaño

Ofrece sus servicios en los ramos; Comercial de Contabilidad y de Escritorio en general.

Acepta toda clase de Agencias y Comisiones de Compraventa y Cobros.

Se compromete para trabajos especiales de Inventarios, Balances, Liquidaciones & c.

Leores extranjeros legítimos y de las mejores marcas vendidas por mayor y menor los señores

MOSCOSO & PORTILLA

## Exposición al público

Antes de comprar relojes, joyas finas y artículos para obsequios, véanse los precios en la Joyería, Relojería y Óptica, de M. Parío, Venezuela y Sucre, Quito.

Los precios son más baratos y el surtido mejor que en los demás establecimientos de su género.

Las numerosas y distinguidas familias que le dispensan su confianza, lo confirman.

## Concertaje de blancos

Escribiendo estoy el título de este libro articulillo y siento dolor que la sangre de la vergüenza se me agolpa a la cara. Como? Es posible que haya moros en la costa, queremos decir esclavos en la República?

Pues, señor mío, no creo por que se pecado, mas de haberlos en los hay, como decía el otro hablando de las brujas.

Y el correte que se entiende en tan infame trata no incurra ni en reato de conciencia, porque el negocio no está prohibido por la Iglesia. Ni el Cspataz que la ajena bolsa maneja incurra en responsabilidad alguna ante el Estado; pues en tiempo oportuno hay borrar de una plumada de su hitórico Cartilla de 1907 aquella garantía que en las anteriores Constituciones se leía así: No hay ni habrá esclavos en la República, y los que pisaren territorio ecuatoriano, quedarán libres.

Ni tampoco hay prohibición de tormentos ni de azotes mucho menos de garrotes en nuestra Constitución.

Bonito es el Caudillo para pensar que en esta tierra semisalvaje se pueda imperar con provecho sin esclavos ni garrotes.

Suficiente trabajo le han dado ya, hasta ser partidas por el ojo, esas respetables señoras que se crean inviolables llamadas Sufragio, Prensa, Vida, Libertad, Correspondencia, Propiedad, Asociación, Conciencia y otras doncellas más que se han dejado perder el respeto por la gente de chafarote.

Pero entremos al concertaje, aunque no seamos ni Senadores ni Diputados.

El señor don Abelardo Moncayo, hablando del concertaje de indios decía lo siguiente, con pequetísimas modificaciones:

"Bautizmos con este nombre concertaje el acto ruin, diariamente ejecutado ante una Junta, mediante el cual sellamos a un hombre con marca de eterna esclavitud, sin reparar siquiera en la espantable injusticia que cometemos".

"El Concertaje es un vil sarcasmo de la civilización al salvajismo; el pacto de la iniquidad con la hipocresía; el beso asuero de la codicia con la ferocidad....."

"Algo peor que la raza ó la trata de negros en Africa es el concertaje; es la degradación sistemática de una porción de nuestros hermanos".

"El concertaje es la abdicación absoluta de la libertad, el enajenamiento de la voluntad y la inteligencia, y con ellas, de la propia personalidad; es la muerte del alma".

"Y yo hablando del concertaje de los blancos, digo lo mismo que Moncayo de los negros; y además..... nada.

Pero ideé que negocio de blancos haya, en este mundo, medido por allí un moreno!

Eso de contestar rotunda y directamente tiene sus bemoles, máxime hoy que el Congreso está reunido y

en el cual ciertos Solones de la factura oficial, pero no se dicen parés ni nouns sin orden del General.

Luego el concierto..... musical está en la santa santurron de las leyes?

Ni afirmo ni niego. He visto cosa de treinta y tres músicos de la banda del Ejército, pero no se dicen parés ni nouns sin orden del General.

Luego el concierto..... musical está en la santa santurron de las leyes?

Ni afirmo ni niego. He visto cosa de treinta y tres músicos de la banda del Ejército, pero no se dicen parés ni nouns sin orden del General.

Luego el concierto..... musical está en la santa santurron de las leyes?

Ni afirmo ni niego. He visto cosa de treinta y tres músicos de la banda del Ejército, pero no se dicen parés ni nouns sin orden del General.

Luego el concierto..... musical está en la santa santurron de las leyes?

tres músicos entre mayores y menores y así

Carchis de poncho y levita por arriba y por abajo, nos dan la ley a destajo para esta Patria bendita.

Y los blancos del concertaje ¿en dónde están? Pues en su mismo lugar.

Fray Jodoco no es tan inocente para describirlos con sus pelos y señales; quien tenga interés en conocerlos búsquelos: acaso en el sagrado recinto de los san blasos? No, señor, allí hay de todos colores y varios sin color ninguno.

Fray Jodoco.

## Noticias Universales

CHILE

Santiago, 23.—El Gabinete presentó ayer su renuncia por hallarse en desacuerdo con el Presidente Montt respecto a la presentación de la ley de conversión del papel. El Congreso pide se presente esa ley y el Presidente dice que no consentirá en la presentación.

—Los señores Lascano y Walker Martínez dijeron que el Fray manifestada en todo su odio hacia Chile y, que esa nación prepara otro ataque so lapado y Chile no está preparado para repetirlo.

ARGENTINA

Buenos Aires, 23.—El Ministro Norteamericano, Mr. Sherrill, y el Ministro Alemán, Mr. Walter Haussen, conferenciaron con el Ministro de Relaciones acerca del monopolio del cable a Europa.

—Han Llegado a esta ciudad el Sr. Assis Brasil y otros personajes brasileños que trabajan contra la candidatura del Sr. Hermes Fonseca a la presidencia del Brasil. Estos señores han venido para asistir a la Convención Republicana que se reunirá en estos días.

CUBA

Cañesa, 23.—Después de haber circulado una proclama del gobierno, anunciando al pueblo lo a no oponerse al retiro la bandera griega resulto por las potencias, los buques extranjeros desembarcaron tropas y una cañonera bajo la bandera rompiendo el asta de un disparo.

La población continúa en completa calma.

MARRUECOS

Mellilla, 23.—Los moros han sido reforzados; se cree que su ejército alcanza a cincuenta mil hombres.

—Hubo un nuevo encuentro que duró seis horas en las que los españoles hicieron prósas con sus cañones.

—El crucero "Princesa de Asturias" ha comenzado un suelto bombardeo de Nabor, donde se encuentran reconcentrados los moros.

ESPAÑA

Madrid, 23.—El Gobierno ha comprado veinte mil mausers y un globo militar para enviarlos a Mellilla.

—Los diarios se muestran impacientes por saber las operaciones que se efectúan en Marruecos.

CUBA

Habana, 23.—Varios españoles se acordaron formar un batallón de voluntarios para combatir en Marruecos.

El batallón se llamará Vara de Ley, en honor del general que murió heroicamente en Santiago de Cuba, peleando contra los yanquis.



PLUMADAS

El proyecto sobre prensa... Porteros olímpicos... Resolución de la corte anónima...

El proyecto sobre Prensa que nuestro colega "El Ecuador" publicó en sus columnas y que mereció el aplauso casi unánime de todos los diarios de la capital, ha sido acogido en las cámaras legislativas de modo favorable...

No siempre ha de dejarse al periodismo independiente en las horas caudinas, no siempre ha de ser víctima de la hostilidad declarada de quienes no quisieran que haya una sola nota discordante en el concierto oficial...

Si vieran ustedes, lectores nuestros, lo que nos sucede ahora a nosotros cuando, en uso de un derecho que no se les niega a nuestros colegas, van nuestros reporteros a tomar datos en las oficinas públicas, se quedarían admirados. Se presentan esos jóvenes empleados de este diario en las puertas de los ministerios y en el cuartel de la policía...

Si vieran ustedes, lectores nuestros, lo que nos sucede ahora a nosotros cuando, en uso de un derecho que no se les niega a nuestros colegas, van nuestros reporteros a tomar datos en las oficinas públicas, se quedarían admirados. Se presentan esos jóvenes empleados de este diario en las puertas de los ministerios...

Si vieran ustedes, lectores nuestros, lo que nos sucede ahora a nosotros cuando, en uso de un derecho que no se les niega a nuestros colegas, van nuestros reporteros a tomar datos en las oficinas públicas, se quedarían admirados. Se presentan esos jóvenes empleados de este diario...

Si vieran ustedes, lectores nuestros, lo que nos sucede ahora a nosotros cuando, en uso de un derecho que no se les niega a nuestros colegas, van nuestros reporteros a tomar datos en las oficinas públicas, se quedarían admirados. Se presentan esos jóvenes empleados de este diario...

Si vieran ustedes, lectores nuestros, lo que nos sucede ahora a nosotros cuando, en uso de un derecho que no se les niega a nuestros colegas, van nuestros reporteros a tomar datos en las oficinas públicas, se quedarían admirados. Se presentan esos jóvenes empleados de este diario...

Si vieran ustedes, lectores nuestros, lo que nos sucede ahora a nosotros cuando, en uso de un derecho que no se les niega a nuestros colegas, van nuestros reporteros a tomar datos en las oficinas públicas, se quedarían admirados. Se presentan esos jóvenes empleados de este diario...

Si vieran ustedes, lectores nuestros, lo que nos sucede ahora a nosotros cuando, en uso de un derecho que no se les niega a nuestros colegas, van nuestros reporteros a tomar datos en las oficinas públicas, se quedarían admirados. Se presentan esos jóvenes empleados de este diario...

de la situación en que nos hallamos colocados. No llega la criminalidad únicamente a privarle del sol, de aire, de vida, llega la inhumanidad a impedirle el ejercicio de un derecho sagrado, garantido por nuestra Carta Fundamental, el derecho de petición que no se ha negado jamás a los criminales más culpables que, en la inmensa aplicación de la Ley de Gracia, han encontrado una cómoda patente de impunidad.

¡Qué venganza es esta que incalificable es la que está cumpliendo con aquel joven militar! No parece sino que estamos en plena barbarie, así como el Congo en Botswana, o que el Congo en Botswana, o que el Congo en Botswana...

En todas partes se acostumbra que el Director de Cárcel, sin menoscabo del cumplimiento de sus deberes, de muestras la cultura, de prudencia, de humanidad. Aquí no ocurre lo mismo. Los presos políticos, en estos últimos tiempos, han sufrido toda clase de vejámenes, han sido víctimas del rigor más bárbaro; no han sido tratados como hombres, han sido tratados como fieras. El jefe de cárceles debe hacerse el cargo de que es preferible proceder correctamente a escribir Grietologías y de que mejor reputación alcanzará con lo primero que con lo segundo.

El Congreso debe tomar las medidas del caso y el Poder Judicial proceder de arreo con la Ley. Y es esta la ocasión de preguntar si todavía se aplica en esta casa de corrección el Reglamento dictado en el período constitucional del señor Caamaño, reglamento que contiene una disposición inquisitorial inaplicable en este siglo, según la cual, en caso de falta grave, puede el Director tener a un preso encerrado en una celdilla con alimentación de pan y agua sólo en ella.

Nunca hubieran supuesto los chapullos que experimentaron la horrible crueldad de ese Reglamento, que éste había de ser aplicado a liberales y en un gobierno que se llama liberal.

Si a ustedes, lectores amables les interesa el asunto en el cual es la cosa más graciosa del mundo lo que responderían, ... A buen seguro, que si leyeran ciertas hojitas sueltas salidas de la imprenta oficial de la Escuela de Artes o de otras igualmente oficiales no vacilarían en contestar: las publicaciones de radicales de pura sangre, radicales defendidos por otros radicales adjetivos de analogía manera.

Si la Junta de Beneficencia piensa algún día en establecer una escuela especial en el Maní, como ya sabe que le falta, la lectura debe señalar. Los orates del Hospital de San Lázaro sabrían darles la entonación declamatoria y el énfasis propio de esos admirables períodos, de esas clausulas más retumbantes que, el trueno horrendo que en fragor revienta, de esas frases llenas de admiraciones, y interrogaciones y puntos suspensivos y rhytas.

La impresión que, a primera vista, les causen esos papeles a los señores de la Causa debe ser terrible. Se empieza por traer un cuadro dramático, de tonos sombríos; por aquí campos desolados, lugares de luto, huérfanos, viudas y arcas de Noé de la vejestimonia y de la mesida del catolicismo pagano, por allá

vil esclavitud, vil pupillage, patibulos inquisitoriales, el territorio nacional convertido en cementerio, por acullá el negro campo de la ignorancia y el absolutismo y por todos partes moros y cristianos, cadáveres a montones, sangres a ríos, gritos, lamentos, imprecaciones quejas: una verdadera y viva pintura apocalíptica.

La coalición (asi con s) toca las puertas de la Patria", dicen los delinidos. (Nosotros creíamos que desde aquel memorable Enero de las transformaciones las puertas se habían penetrado a República, como Pedro a su casa, ligadas de empresarios de toda especie.)

¡Quiénes forman la coalición! ... Precisamente los representantes que no se han juramentado dos veces, los que piden cumplimiento de la ley, respeto al derecho individual, luz en los casos administrativo, y que son todos los que se les dirigan, que cosas tan peregrinas las que se les ocurre a los delinidos! ¡No llegan a afirmar esos benditos que hay un complot y que la consigna es interpelar ministros (qué dirá el Coronel Palacios!) y hacer al Gobierno el vacío (anteponen los delinidos a esta palabra estotra muy significativa: ¡Jaque!).

¡No aseguran con un plomo maravilloso que el contrato hecho por los del complot tiene una cláusula penal de \$130 diarios para el que falte al compromiso! ¡No llegan a calificar de portavoz de la degeneración al Dr. Vela y de conculgador cotidiano al eminente liberal Dr. Balazero!

Resum tenatis. ... Complot! degeneración! Los de pura sangre se han hecho el cargo de alguna placera de marras: "¡o dije así, que la otra me dijera a mí!"

En fin de fines las hojitas no nos sorprenden; lo que nos sorprende es que se les franquee a esos escritores las tipografías oficiales para que hagan tan pobre defensa del Gobierno, al cual le hacen quedar deplorablemente mal.

El público de Loja concurrirá al estreno hasta cierto punto suspirando en atención a la soprano que debía hacer el papel protagonista, y que no defraudó sus esperanzas. Nerviosísima y de voz poco luminosa, es verdad, y ya lo habíamos dicho por muy bonita y bien afinada. Cobró aliento en el cuerpo de la obra y recibió merecidos aplausos. Dimiteisco, correcto, afinado y en otra final muy interesante.

Si el público hubiera sido hecho con más arte, hubiera estado completo en la obra. Padova, inasporable por la descomulgación de los primeros y por haberse perdido el quinto de la escena de bodas. Última, como actor es recomendable. El Sr. Oppi no es un actor en tablas y solido teatro, provoca la hilaridad. Zabolini, bien, roquetebien, el auditorio lo hizo justicia.

Por lo que hace a la partitura, fue víctima de muchos recortes, tan grandes, que no era asunto de compensar o diluantes musicales, sino de esasos enteras. Esto nos parece un hecho que no se debe repetir, creemos que debería al menos haberse reclamado en favor del público. Si se duda de nuestras palabras, bastará al curioso recurrir cualquiera de los argumentos publicados por los periódicos, esto no implica conocimientos especiales. En cuanto a la interpretación, por lo que hace a cuerdas, pésimos, por lo que hace a voces, no son dignos que la traza la trompa que estaba en el medio tono de diferencia, muy baja; la flauta, y otro saxofón, muy alta. Dejamos constancia de que ya no la ha estado estado así en la temporada anterior, que empezó la plaza desde el segundo acto.

La Olimpia

Carrera de García Moreno, N.º 51, frente al Templo de la Compañía.

Acaba de recibir para realizar en las fiestas del Centenario, a precios sin temor a competencia.

Telas de seda, lana y algodón.—Casimires negros y de color, de pura lana.—Guañtes de sabidilla de todo color.—Guañtes de seda para señoras.—Guañtes de lana para hombres.—Sombreros finos de moquera.—Camisetas blancas y de color.

Quito Agosto 10 de 1909 G. R. VIEL

Botica Americana

En la Botica Americana, situada en la plaza de Santo Domingo, encontrará el público desahogado esmerado, drogas frescas y un gran surtido de especialidades.

La Estrella Oriental

DE DE NAJAS PRERES

El lunes 19 del presente darán una gran realización que jamás se ha visto en Quito, todo con mercadería, buena, escogida y de última novedad como para las fiestas; los precios a que están en lista, es como el cincuenta por ciento menos del precio que venden en plaza.

Estudio Central

DE DE ABOGADOS.-Quito Ecuador.

(Carrera Venezuela.—Casa N.º 70—frente al Banco del Pichincha y al Hotel Royal)

TELEFONOS: "Estudio de Balazero y Córdova" N.º 379. "Balazero Dr. Manuel R." (su casa) N.º 300. "Córdova Dr. Gonzalo S." (su casa) N.º 208.

Horas de Despacho Público, de 1 a 8 de la tarde. Los interesados pueden dirigir sus comunicaciones y encomendar sus asuntos a la Sociedad "Balazero y Córdova" o particularmente a cualquiera de los socios, Manuel Ramón Balazero y Gonzalo Segundo Córdova.

Los poderes se conferirán a los dos socios conjuntamente o a uno solo de ellos; más no a la firma social.

Para la Exposición

Tenemos candelabros de cristal muy elegantes de más de un metro y medio de alto, para luz eléctrica; así como una bonita variedad de alfajas y brazos también para luz eléctrica.

Kioscos de hierro apropiados para jardines, lo mismo que mesitas de hierro de diferentes tamaños, para cantinas, galerías etc. Pies de hierro para mesas de jardín con planchas de mármol, pino o madera.

Además, un espléndido surtido de dulces y jaleas, frutas de toda clase en alimbar, frutas de California de calidad extra al jugo, dátiles, ciruelas, pasas, higos etc. Una variedad de conservas francesas, alemanas, italianas, españolas y americanas. Quesos: mázool, limbour, cream de melcher, cream de leuchel, cream de libarot, cream de camambert, Mantegulla suiza y holandesa en tarros de una libra y media libra.

Pescados en conserva, en una variedad de más de treinta clases. Legumbres de toda clase, como son: picles, pepinillos, capres, cebollitas pepitón, porritas, haricobet, champiñones etc. etc. Carnes, salsas, jamones de doce libras, Mortadellas, pate foiegars etc.

Gran variedad de licores.—Vinos finos de Vordexax, del Rhin, Españoles, para convite.

Recomendamos nuestra gran marca de exquisito cognac de Eugene Gouvi desde tres sacres, hasta diez sacres la botella. Deseñatos al comercio según el número de cajas que se nos compe. Champagné Mainin y otras marcas más baratas —Whiskey americano añejo, riquísimo, a cuatro sacres la botella.

PARIS MORENO Y CA

La Gran Opera

Nuevamente ha vuelto a instalarse en su antiguo local situado en los bajos de la casa municipal (al fondo de la esquina), cuenta con un gran surtido de mercaderías que son renovadas cada semana. Los precios no admiten competencia por lo bajos. La enorme cantidad de mercaderías que ha estado almacenada durante los tres meses de construcción de la casa municipal se la vende a reducidos precios Ved y os convencerá.

Sobremesa Elin Haldham.

Gran Hotel

Telefono 122 Quito-Ecuador Apartado-131 Carrera García Moreno-Frente a la Iglesia de la Concepción. El único de primera clase en la República. Servicios completos de restauración, cantina etc. etc. Piezas y da departamentos a todo gusto.

Se admiten abonos al restaurant a los precios siguientes: Abono mensual, con desayuno, ... \$ 36.00. Tarjetas de 60 comidas, ... \$ 36.00. Se venden tarjetas de abono desde diez comidas, Licores, conservas, etc., todo legitimado y barato.

Labor Parlamentaria

CAMARA DEL SENADO Sesión del 24 de Agosto

Presidencia del Dr. Huerta.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. El Dr. Mora López presentó modificado el proyecto que versa sobre el destino que debe darse al edificio de la Exposición.

Se dió lectura al oficio del Ministerio de lo Interior que comunica que se han recibido los datos solicitados a Guayaquil acerca de la capacidad del Sr. Dillon para asistir al Senado.

El Dr. Vela hizo notar que ha ejercido este cargo después de haber sido elegido senador y que, por tanto, estaba impedido de asistir al Congreso.

El Dr. Arizaga preguntó al Sr. Dillon si se han recibido los datos solicitados a Guayaquil acerca de la capacidad del Sr. Dillon para asistir al Senado.

El H. Larrea informó que se han dirigido a Guayaquil, con este objeto, por tres ocasiones, pero que, hasta la fecha, no se recibe contestación. El Secretario confirmó la afirmación del Sr. Larrea.

El Secretario dispuso que se debe aguardar pocos días más para obtener un resultado definitivo.

Se leyó un oficio del Ministro de Hacienda en el que dá razón de una serie de contratos que el Gobierno ha celebrado con D. Roberto Andrade y de los cargos que éste ha desempeñado. Pasó al estudio de la Comisión de Excusas y Calificaciones.

Al estudio de la comisión de Guerra pasaron los proyectos que aumentan las pensiones de montepío a las señoras Leonor y Rosario Paraja, Antonia Vazquez y Mercedes y Balvina Yela.

Se concedió quince días de licencia al Senador Alberto Posso, por motivos de salud.

Con indicación del Sr. Martínez de que el gravamen se haga extensivo a la cerveza extranjera, pasó a tercera discusión el proyecto que crea esta bebida nacional con cinco centavos cada botella para invertir el producto en los gastos de conservación de los museos y laboratorios de la Universidad del Guayas.

Se aprobó el proyecto reformatorio del decreto que crea fondos para la provisión de una escuela potable para Guayaquil.

La solicitud de D.ª Dolores Jijón y de Gabriela oponiéndose al proyecto sobre el destino del edificio de la Exposición pasó al estudio de la correspondiente comisión.

Receso. Suscrito por los Sres. Martínez, Pérez Quiñones y Arizaga se presentó el proyecto de ley sobre periódicos que pasó a segunda y al estudio de una comisión.

El Sr. Dr. Vela dió un voto de aplauso a los autores del proyecto.

La solicitud de los comuneros de Loja, que publicamos ayer, pasó al estudio de una comisión.

Terminó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS Sesión del 24 de Agosto

Presidencia del Dr. A. Montalvo

El Dr. Palacios pidió que se dirigiese un oficio al Ministro de Guerra, para que se presentara inmediatamente en la Cámara a fin de hacerle unas preguntas que él debía contestarlas.

Se abrió una discusión entre los Sres. Fernández, Carrasco, Montalvo M. A. y como consecuencia de ella, se ordenó acceder a lo pedido por el Dr. Palacios.

Se leyó el acta de la sesión anterior y fue aprobada. El Sr. Montalvo dió el Acto Añejo. Puso en conocimiento de la H. Cámara, un acto infame cometido en el Panóptico. El Mayor Puenté que se halla en cal-



RUEDA HERMANO Y COMPANIA

IMPORTADORES Y COMISIONISTAS

Apartado 29.—Teléfono 269.

Avisan a su numerosa clientela que han recibido un gran surtido de casimires ingleses y artísticos, para sastre a precios bajísimos.

Constante renovación de artículos para zapateros, mercaderías en general y licores. Próximamente recibirán el gran CMGNAC AGUILA del que son únicos importadores.

Carlos C. Espinosa

Carrera Venezuela.—Casa de la señora Leticia Arleta de Rodriguez.—N. 49.—Letras B. C.

Acaba de recibir un surtido de lo más variado y completo de trajes ingleses de varias calidades; muebles de viena, juegos completos y piezas sueltas; camisas, puños, cuellos y corbata para hombre; mantas de superior calidad para viajes, gran surtido de maletas; juegos de porcelana para mesa y piezas sueltas; copas de cristal de toda clase; parganas de superior calidad; polainas de cuero de buefalo; quesos de holandá; jamones de Westfalia; galletas y conservas en gran surtido; lápidas y mesas de marmol, etc. etc.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Clotario E. Paz

AGENTE DE

J. ROMERO CORDERO—Guayaquil.

(Licores, alcañanes y comestibles).

RUDOLF LEHMANN & Co.—Hamburgo.

La casa más antigua de toda América.

(Mas de CINCO MIL MUESTRAS DE CASIMIRES).

JOHN SHAW & SONS, Ltd. Walverington—England.

Única casa de importación de Inglaterra.

C. S. BOSHAM LEBRON & Co. Bordeaux.

Única casa de importación de Francia.

FELIX TOTT Paris.

(Vinos, cognacs, conservas, etc.)

Los muestrarios más completos. Hotel "EURODOR", planta baja, sólo por un mes.

ALAMBQUES DE DESTILACION CONTINUA sistema Berard. HORAS DE OFICINAS: De 9 a 11 a. m. y de 5 a 7 p. m.

La OCAJON MAS BRILLANTE de relaciones con las casas más fuertes de Europa.

Quito, Agosto 17 de 1909.

Bonos de la Deuda Interna

CONSOLIDADA

Las personas que quieran suscribir la solicitud que ya se presentaron al Congreso, a cargo de los referidos bonos, pueden hacerlo hasta el jueves de la presente semana, en el alcázar del señor Benigno Vizcaino.

Quito, Agosto 22 de 1909.

GACETILLA

Nuevo Gobernador.—Tan sólo con el carácter de interino, ha sido nombrado Gobernador del Azay el señor Coronel Juan José Fierro.

Personas que tienen motivos de saberlo, nos han informado que es muy probable se convierta el nombramiento en definitivo puesto que el Doctor José Peralta no volverá a ocupar esa Gobernación por cuanto trata de ascender en su carrera.

La última parte de este dato la ponemos en cuarentena, ya que es difícil de creer, y además, muy difícil, muy difícil, que en la época actual, el doctor Peralta se resuelva a aquello y se preocupe de lo particular cuando lo público le tiene tan preocupado.

Labores y seldos.—"El Tiempo" de antier trae la noticia de que los empleados de los Ministerios no concurrirán a sus Oficinas por la mañana, y añade: "Hoy día en uno de ellos, tuvimos ocasión de ver tan solo al señor Ministro, al Subsecretario y a un jefe de Sección."

Reclamación.—Según nos anuncia un colega, el profesionalista Minghetti piensa entablar una reclamación diplomática por haber ejecutado el diseño hecho por él para el monumento a los próceres de la independencia, sin haberle consultado a él en materia de arte.

Zaruela.—En el Teatro del Colegio "Mejía" se representaron anoche los tres actos de "Don Juan de Café", "El Novio de Doña Inés" y "El Ratón".

Atencas a favor.—El Tribunal de cuentas ha solicitado a favor del señor Vidal Enriquez Arata, la cuenta presentada por este cumplido caballero.

De Provincias

GUAYAQUIL 24.

Por noticias de Chile se sabe que ha sido jubilado el apreciado Conáil chileno don Guillermo O'Higgins.

Después de haberse casado en Guzmán e hijos, ha desfilado en más de quince mil suaves a la casa. Se encuentra preso el estafador y la policía ha recuperado ya parte del robo.

La comisión de finanzas del Concejo, estudia la propuesta de Mr. Charles Spence para conducir el empréstito municipal de los millones de suaves.

Llegó de Quito el señor Agustín Dávila.

Ha recado en su enfermedad el doctor Manuel de Jesús Arzube.

El soldado Alfredo Carvalal hirió gravemente con un puñal a Enrique Sánchez.

Por no haberse aceptado una copia de aguardiente, un individuo conocido con el apodo del "zapo" infirió con un cuchillo una grave herida en la pierna a Benito Macías.

Celosa la mujer de Eliseo Campoverde le hirió en la frente arrojándole una plancha caliente.

De su habitación robaron a David Endara varios objetos por valor de cuarentos suaves.

A Gabino Aguilar, recién llegado de Naranjito, después de haberle emborrachado en los arrabales, le robaron mil suaves.

Para España saldrá el 31 del presente, la familia Sáenz de Tejada.

El "Club Ciclista Ecuatoriano" nombra: Presidente, a Teodoro Solimes; Secretario, a Roberto Alarcón; y Tesorero, a Pedro Arce.

RIOBAMBA, 23

El Comisario de Alansi, juez instructor del sumario contra los autores de los ataques perpetrados contra los chinos de Huigra, dice que las declaraciones solo arrojan sospechas contra los comerciantes de ese lugar.

La escolta comandada por el Mayor Mariñuela continúa custodiando las propiedades de los chinos de Huigra.

De regreso de Yaguachi, tomó posesión de la Jefatura de esta segunda Zona militar, el General Montero.

QUÉNUCA, 23

Falleció el doctor Angel M. Estrella, inteligente fundador de la Escuela de Medicina.

El Comandante Solorzano salió para el norte con un paquete de tropas.

CARLOS A-BERNEO ABOGADO

Estudio: Carrera de Embaradas, N.º 17. Apartado de correos, N.º 318. Teléfono, N.º 264

Horas de despachos: de 1 a 6 p. m.

GRATITUD

A los beneméritos ciudadanos señores doctor José Julián Andrade, Carlos Álvarez Góngora, don Carlos Andrés, comandante Antonio Arteaga, general Rafael Arellano, y más caballeros de la Capital que se han dignado obsequiarme una pluma de oro, con motivo de las fiestas centenarias.

Amigos y señores: Motivado de una honda sorpresa ha sido para mí el acto generoso con que habéis ligado para siempre mi gratitud. Luchador de difusas ideas, acostumbrado a la merced indiferencia y al justo olvido de parte de propios y extraños, y atento únicamente a obedecer, a veces difícil de cumplir, jamás creí que mi modesta labor pudiese ser tenida en cuenta en la patria ecuatoriana, para una retribución tan generosa. Con una oportuna bendita que raya en intubión, vuestros venidos en forma de elogio, con demostraciones de amistad, para decirme que no estoy solo, que no me halló abandonado, que aun para algo sincero y amigable, destructor de mi combatida existencia,

Manuel J. Calle. Concejo C. Padino ABOGADO Carrera Bolivia N.º 23 (alto)

dad de preso político trataba de hacer una solicitud al Congreso, valiéndose del hermano y en virtud de otros documentos la respectiva solicitud, la que pudo escribirla burlando la vigilancia de sus carceleros, el Director del Panoptico que al fin consiguió ver sus papeles, sobre esos documentos y los rompió; estos señores se vergonzaron, se sintieron pilos se ofreció al Ministro de Carceles y que si es cierto lo cometido por esa fiera llamada Director, se le destituya inmediatamente. Hizo mocion al respecto con apoyo del señor Ollague.

El Dr. Palacios preguntó: si había conatado el Ministro de Guerra al Inhamiento; y como se le constara que no, pidió que se le volvisese a oficiar llamándole.

En debate la mocion del Sr. Montesdeoca, el Sr. Carrasco se opuso a ella afirmando que no se debe inquirir lo que pasa en las Policías y en la Penitenciaría.

El Dr. Palacios: Precisamente, tenemos derecho de inquirir lo que pasa en las cárceles cuando tenemos Comisión de Policía: la actitud del Poder Legislativo no es pasiva, debe conocer todos los negocios del Estado.

El Dr. Carrasco: yo discuto con razones (I)

El Sr. Ollague: precisamente porque es razonable he apoyado.

El Dr. Fernández: El Poder Legislativo debe velar porque se cumpla la Constitución, y ésta en el capítulo de las garantías individuales esta prescribiendo el derecho de petición, y ese verdogo de los infelices preso, a quienes se priva de todo, ha violado la Constitución. Toca al Poder Legislativo velar por los infelices que vivimos desgraciadamente en esta República. Tengo que decir, que a esta nada particular, que el señor Ministro hará que el Director de Carceles es un modelo de empleados; mientras tanto debemos saber que es de ese infeliz hombre infamemente condenado y a quien se ha tratado de hundirle con la más grande degradación moral y física que a un hombre privado de la carne o el faldamento uno de nuestros compañeros el H. Sr. Montesdeoca ha sido aquí su vocero.

El Dr. Montalvo Mignel: Que la mocion es legal, es evidente no admite discusión, toca al Poder Legislativo velar por las garantías prescritas en la Constitución; que un individuo haya sido desgraciado no quiere decir que el poder no sea oído; y nosotros debemos hacer recuar la respectiva sanción sobre ese empleado que no sabe cumplir, siquiera con los deberes de la humanidad para con sus semejantes.

Terminada la discusión fue aprobada y, en consecuencia, se ordenó enviar el oficio respectivo.

Se recibieron las copias de las actas del Consejo de Estado relativas a los fondos del ferrocarril al Curaray de los cuales dispuso el Ejecutivo.

Leído el oficio del Presidente de la Junta de Beneficencia que comunica que don Luis R. Pazmiño está con curso y desde el día del mes en curso el doctor Barsalón no aprueba el oficio de Maldonado hizo la mocion siguiente: "que se declare que el señor Pazmiño no puede ser diputado por ser incompatible con el cargo de Tesorero".

Durante la discusión, un diputado calificó al señor Pazmiño como "alma de cuerpo muerto". La mocion fue negada.

Reinstalada la sesión se presentó al señor Ministro de Guerra, entonces el doctor Palacios con imponderable energía dijo:

He pedido la concurrencia del señor Ministro para que de cuenta del proceder injusto de uno de sus subalternos; hace 6 meses que se halla incomunicado en uno de los cuarteles de Guayaquil, Julio Moreano, de Riobamba, al extremo que no me ha permitido que lo visitaran los hijos".

El doctor Montalvo M. A. observó que se estaban apartando del sistema parlamentario y que ante todo, para proceder en este asunto se debe consultar a la Cámara.

Se leyó la mocion aprobada. El doctor Polanco: el fue aprobada mi mocion, ahora me toca preguntar, y dirigiéndose al Ministro le dijo: "¿qué fin tiene ese infeliz hombre?".

El Dr. Kennedy manifestó que se trataba de interpelación y que se debía seguir las prácticas parlamentarias.

El doctor Palacios pidió que no se le interpellara, que estaba preguntando. Dirigiéndose al señor Ministro dijo: "¿Por qué orden un hombre enjuiciado criminalmente, se halla preso en un cuartel?".

A nada contestó el señor Ministro.

El doctor Montalvo con apoyo del doctor Barsalón hizo la mocion de que se aplazara el oficio hasta la próxima sesión. Fue aprobada.

El señor Ministro se retiró de la Cámara.

El doctor Montalvo M. A. insinuó al doctor Palacios que escribiese las preguntas para que no se volviera a proceder incorrectamente.

Ofreció hacerlo así el doctor Palacios.

Los señores Fernández y Ollague solicitaron respectivamente, que también respondiera el señor Ministro sobre el pliego de fuerza que mantiene el Ejecutivo sobre los asesinatos cometidos el 29 de junio en la Sabana grande de Guayaquil.

Después de discutir un proyecto que gravó al cachero terminó la sesión.



Doctor Andrade C. Optico-Oculista

Exámenes de la vision. Corrección de las anomalías Aléopias. Astigmatismo. Presbicia. In Perimetropía por medio de cristales.

Captura su Gabinete con el surtido más completo de lentes Gafas y monturas.

Lecciones de dibujo de estilos. La numerosa clientela que tanto en esta Capital como en Guayaquil y demás provincias de la República ha ocurrido a su consultorio y salido satisfecha por su adaptación precisa que le ha hecho de tantos, como del tratamiento eficaz en las enfermedades de los ojos que padecen, es la mejor garantía que puede ofrecer al público.

Oficina: Calle del Comercio bajo, esquina de la señora doña Pastora Alarcón, entre las carreras Guayaquil y Sucre.

Consultas de 9 a 11 a. m. y de 4 a 6 p. m.

CARLOS MONTEVERDE R. ABOGADO

Ha trasladado su estudio a la casa número 44 de la calle de San Luis. Echarrión hoy de la señora Rita Alban y de la señora frente al Palacio de Justicia.

Carlos R. Cuví

Estudio: Carrera Venezuela, (Calle del Correo) Casa número 85. Teléfono número 309 (Apartado número 302).

SASTRERIA "PROGRESO"

LUIS MIGUEL MOLINA Últimas novedades. Completo surtido de prendas de vestir.

Carrera Guayaquil N.º 16.—Letras A y B.

Abrigos para niños y niñas, detalles de los más modernos, cuellos corbata y pecheras para Sra. e hijas. Surtido de artículos de primera clase para Sra. e hijas. En el almacén de AGUSTIN CABEZAS G.



DE MILICIA

MINUCIAS

DE POLICIA

Carlos Fernandez

La sin Igual

Acaban de llegar a la tienda de vinos

"LA BARCELONESA"

Situada en la Carrera de Guayaquil, casa de la señora Antonia León v. de Freile, al lado de la Botica Inglesa, los siguientes ARTICULOS:

VINO—Jerez Oro

- Jervazo Viejo
Amontillado B
Oloroso, especial para enfermos
Fino Amontillado "El Cuadrado"
Garachá y Malvaria
Bordeux y Oportos
San Antonio
Jerez blanco
Manzanilla Olorosa
Una Estrella
Malloca de España dulce
Malloca de Guayaquil legitimo
Vino de puro vino
Vino de Sotera
Cognac extra
Moscato Sotera y Málaga viejo.
Deposito especial de Jerez.—Quina y Vino Tónico, Alcohólic desinfectado de cuarenta grados...

FRANSCO LLOPART MILÀ.
Proveedor de S. M. el Rey de España etc., etc.

ALMACEN DE LIGORES

JUAN F. GAME

Por haberse aumentado considerablemente el costo de los vinos y cervezas, a causa de los últimos impuestos establecidos por la Municipalidad de este Cantón, esto hasta fines del presente mes, se venderán al contado:
Cerveza San Pablo... \$1. 21,00 caja.
Cerveza Agustina... 26,00 caja.
Cerveza Ralmer... 28,00 caja.
Cerveza Bass... 31,00 caja.
Vino Vermouth en litros... 21,00 caja.
Vino Vermouth en medios litros... 25,00 caja.
Vino en barriles de cuarenta litros... 42,00

Nuevo almacén

SUCURSAL de la BARCELONESA de GUAYAQUIL

Desde el 17 del presente está al servicio del público el nuevo almacén situado en el local que ocupaba el Bazar del señor Mauricio de Windt.
ESPECIALIDAD EN CALZADO PARA CABALLEROS, SEÑORAS Y NIÑOS.
Ropa interior, tejidos de punto de lana, algodón é hilos de Escocia.

Compañía de Opera

Al almacén de CORDOVEZ & ENRIQUEZ ha llegado un precioso surtido de Corpiolis de seda, lana y algodón. Faldas Imperie. Lujosísimos abrigos y salidas de Teatro, los primeros en su especie que han venido á Quito. Bellísimas corbatas para señoras. Capas impermeables para hombres. Precios sin competencia.

Almacén de Novedades

DE
RAFAEL VASCONES G.
Equina de la Compañía Carrera de Garcia Moreno y Sucre
RECBIRAN PROXIMAMENTE:

Sombreros adornados para señoras y niñas. Faldas para señoras, grande y variado surtido. Abrigos para señoras y niñas. Salidas de Teatro. Cortes de seda y lana para vestidos y blusas. Vestidos para niñas y niñas. Calzado, guantes, corbatas, cuellos, camisas y paños para caballeros. Todo de última moda.

Paris Moreno & Cia.

Importadores de abarrotes, vinos, licores y otros artículos

Frente al Club Pichincha, carrera de Garcia Moreno, hemos abierto otro almacén de especialidades en licores y vitales.
En este almacén encontrará el público, el más completo, variado y bonito surtido de figuras de biscuit y porcelana adecuadas para adorno de salón, galerías, obsequios, bautizos, etc. etc.
Los juegos de porcelana son de varias clases y calidades, con un número de piezas que llegan hasta 440.
En cristalería, un gran surtido de vasos, copas, conchas para helados, centros de mesa, flóteres y otros objetos de fantasía. Lámparas para queroseno y aceite y luminarias con focos de eléctrica. De diferentes tamaños, así como también pantallas para focos eléctricos.

URRUTIA & GANGETENA

VENIEN
Vino tinto de Burdeos... \$1. 9,00 docena
Mallorca de Guayaquil de 1º... 8,80 docena
Mallorca de Guayaquil de 2º... 9,90 docena
Medias botellas de vino o mallorca... 8,80 docena
Imprenta de LA GUTEMBERG.

Vende doscientas caudales de vinientes de superior calidad de la hacienda de Cayambe.
Verse con el interesado cuantos antes, porque el tiempo es oro
Agosto 14—1 mes.

5.000 postales

En el Kiosko de D. José J. Venegas, en la Exposición, se venden 5.000 postales alemanas y 60.000 nacionales.

CARLOS E. LOPEZ

Arietas departamentos amueblados en la Carrera Mejía, casa Nº 8.

José Cornelio Valencia P.

ABOGADO
Carrera de Venezuela, Casa Nº 17 de D. Juan Salvador.

TERRENO POR METROS

Se vende, en el punto San Juan de esta ciudad, junto á la casa del Coronel Federico Dávalos, un terreno por lotes á razón de dos sucros met. La persona que interese puede entenderse con María Paz Cortés en el mismo lugar.

AVISO

En el Gran Salón situado en la calle del Mesón, al principiar el puente, encontrarán toda clase de frescos como helados, salpicones, sodas, cerveza, licores, pastas y confites.

SUCS DE W. PUEENTE & C

Tienen el mejor surtido en calzado francés y americano para señoras y caballeros. Triques muy finos y preciosos dibujos. Casimires en cortes para ternos y pantalones. Guantes en varias calidades y Cuyudas de hierro para 1 y 2 plazas.

Rueda hermano y C

IMPORTADORES Y COMISIONISTAS

Especialidad en artículos para zapateros, licores, cristales y mercaderías en general.
Teléfono Nº 269—Apartado de correo Nº 29.
Carrera de Guayaquil, calle del correo.

LUIS GALISTO M.

ABOGADO
Ofrece al público sus servicios profesionales.
Despacho: Casa Nº 75 Venezuela—Sucre.

La persona que necesite Sombreros ociosos ó amagos, baratos, de buena calidad, y forma, finos, y de duración; elija de las marcas Habig, Boratino ó Rickert únicas garantizadas y que se venden siempre en el almacén de M. M. CASARES.

Gran Realización

DE



Máquinas de Fotografía sistema Kodak, con todos sus útiles, á \$29,95 cta.
Intersección de las Carreras Venezuela y Sucre (esquina de la casa azul en la calle del Correo), establecimiento de Mr. Harry Compton, letras E F de la Casa Nº 73, del Francisco Froile Zaldumbide.
Con esta maquinilla de estas se sacan retratos y vistas por mayor y casi sin ningún costo.

—El Señor Jefe de Investigaciones suena á sus ordenes á trece individuos acusados de diversos delitos.
—José M Flores está preso á causa de haber robado, de casa de sus patrones, una fuerte cantidad de dinero que hizo la compra de comprar efectos de comercio.
—Julio Terán, que no es el el comerciante ni el militar del mismo nombre, ha denunciado que los objetos que robó hace algunos días se encuentran en poder de Elias Cabrera, se hizo la entrega del cadáver de L. Uscop que fué muerto ayer de un golpe.
—El Inspector Fabara puso en conocimiento del Intendente que el celador Francisco Gallegos se ha gastado las raciones de un compañero suyo.

—El Sr. Dr. Manuel Larrañaga Juez 1º de Letras de esta Provincia ha solicitado licencia de treinta días.
—Una viverana del Batallón Garchi, María Escobar, introdujo, con frecuencia, aguantando para los soldados. El hecho es cierto y convalida que el Jefe, por disciplina y moralidad del Cuerpo, impidiese la entrada á esa mujer.
—El practicante del Cuerpo de Policía Victor Jaramillo, ha renunciado el cargo.
—Elias Páez fué reducido á prisión por hacer circular moneda falsa.
—Los empleados del Registro Civil de Guayaquil piden el aumento de sueldos.
—Unos señores se reunieron á la conferencia que dió el domingo el jefe Juan José Julio y Elizalde.
—Ya están sembrando de plantas el parque de la Independencia.

MEMORANDUM

Miércoles 25.—San Luis rey de Francia y Ginebra de Arlés sur.

[Anuncios de ferrocarril]
Fina de la luna: luna llena, el 1.º cuarto menguante el 8, luna nueva; el 15; cuarto creciente, el 23; luna llena, el 30.
Comisario de turno: el Sr. Almeida.
Cobros de turno: Alemana, Sucre sal de la moneda y el del Comercio.
Cursos: al norte salen miércoles y sábado, y llegan del norte martes y viernes.

Al salir martes, jueves y domingo; y llegan del sur miércoles viernes y domingo.
Telegrafos: Líneas del norte y sur francas.
Telegramas recogidos.— Dolores Zambrano, Alfonso Bernal, Angela Finos, Coronel Francisco Sotomayor Zúñiga Freile, Julio Espinosa, Zúñiga Vera de P., Jorge Vázquez, Antonio Salto, Rosario Rojas, Timoteo Bustamante, Luis Meislivo, Víctor Guillén, Miguel Rojas, Manuel Araya, Miguel Paz, Ramón Lara, José J. Fernández y Francisco Quezada.
Ferrocarril: Trenes de pasajeros, salen lunas, miércoles y viernes; llegan martes, jueves y sábados.
Trenes de carga salen y llegan todos los días.

Revista del Mercado

Papas gruesas, el tercio de 4 arrovas 2 libras... \$2 2 00
Papas toda gruesa, el tercio de 4 arrovas 2 libras... \$2 2 60
Cebada, el tercio... 4 20
Maíz, el tercio... 3 40
Alberjas... 3 40
Arroz... 3 40
Cebada, el tercio... 3 20
Arroz, el grano, la media... 3 80
Cebada... 3 80
Maíz grueso... 4 40
delgado... 3 00
Jora, la fanega... 8 40
Morcho la media... 5 50
Habas blancas, el tercio... 3 00
Frejol blanco, la media... 2 20
" bayo... 2 20
Alberja tierna, el tercio... 1 40
Cajonitos... 2 20
Yucas... 3 20
Zanahorias... 2 80
Ocas... 1 60
Melonco... 1 60
Cajón, la mula... 1 80
Repaduras, el stado á 15... 0 25
Sal, la arrova... 0 18
Café, la libra... 0 15
Fideos... 0 20
Maní... 0 20
Achoche... 0 18
Manteca... 0 18
Carne... 0 20
Azcúcar, el quintal... 13 50
Mantequilla... 0 40
Huevos, 68 y por... 0 20
Quecos... 0 25
Aguacates, el 100... 0 80
Naranjas... 0 20
Limas... 0 20
Mañeños... 0 20
Cajas de castillas... 2 20

Interesante

En las casas que fueron del señor Juan José Narváez, carrera de Garcia Moreno, se arriendan piezas altas y bajas.
Quito Agosto 10 de 1909.

El suscrito doctor

en Medicina y Cirujía
Especialidades:
Enfermedades de OÍOS.
Operación de CATARATA.
Opón el servicio para la extracción de la SCLERA y garantiza el resultado.
Carrera Guabambra, Nº 39, casa del Dr. Troya, tras la muralla de San José.
Sr. Ignacio Jaramilla Troya

La Independencia

M. E. BARRERA C

El almacén de los señores Barrera A. Cº se ha trasladado á su nueva localidad, situada en el portal del Arzobispo, junto a la casa del Sr. Manuel Larrea.
Quito Agosto 9 de 1909.

La Gampana

La mejor y más económica de las cervezas del país se vende:
La negra á \$ 2 docena
Cristal á
Blanca á 1 50 "
En confección no entra sino cebada y lupulo de las mejores calidades.

JUDICIAL

En el juicio que se le sigue al Coronel Timoteo Pasquel, primer Jefe de la Artillería, ha recaído el siguiente auto dictado por el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Agosto 21 de 1909, á las 3 de la tarde.
Vistos.
Es probablemente válido el proceso instruido por un Intendente de Policía, en posesión de infracciones de un gobernador, porque el art. 6º del C. de procedimientos no exceptúa criminales de fuero alguno. Los testigos retirados cón en la noche del 21 de Julio de 1909, cuando el Gobernador Pasquel borracho en Latacunga, junto con Hidalgo y Copia, fué á la taberna de Bón, á ver de seguir bebendo, existió un señor M. como la dueño de la tienda se negase á venderle, y aún le aferra de grado la dignidad del Gobernador, haciendo que disparó un tiro de revólver del cual fué herido, y luego muerto José L. Gallegos.
En virtud de responsabilidad el asunto ó homicidio que por natus á una persona, mata á otro, cualquiera que sea el grado de bochoso impulsadora del crimen. Por consiguiente, el delito de las presunciones que sugiere el proceso, declaro con lugar la formación de causa contra Timoteo Pasquel, por homicidio, que se le realice, y se le prevenga comparecer defensor, y se le prevenga comparecer defensor, y se le prevenga comparecer defensor.
El señor Timoteo Pasquel ha interpuesto el recurso de apelación ante el Tribunal.

DE MILICIA

DIA 24
Jefe de Ronda para el 24 Sargento Mayor Canillo Santacruz.
Visita de Hospital el Capitán Benjamín Vilasis.
Guardia de Plaza, el Regimiento de Artillería Nº 3.
Asesócio á Teniente de Artillería al alférez de la Teniente Aurelio Alvarez, dándole el pase de la Escuela de Clase al Regimiento de Artillería S.
Se ascendió también á Subteniente de la misma á los cadetes Rafael Milla, Simón Galindo y Maximiliano Divila, pasando á prestar sus servicios en la Artillería Nº 1.
Ascendidos á Teniente al cadete Julio Alvarez, nombrándolo ayudante de la Escuela Militar, á José Alberto Viteri, pasando al Pichincha, al señor Alberto Gascometti, pasando á la Escuela Militar, y á Jesús Sánchez, Humberto García, Angel Wenceslao Viteri, pasando al Regimiento Renombrados.

Se dió el pase del Regimiento Esmeraldas al Batallón Vargas Torres al día de baja del Regimiento Sucre de Guayaquil al Alférez Salvador Carvajal y Manuel S. Quiroz.
Se ascendió á Alférez á los cadetes Valentín Miranda, Leonidas Ramírez y Luis Arvia, pasando al Regimiento de Artillería Sucre.
Se ascendió también á Subtenientes á los cadetes Alberto Tarray, Amado Andrade, Galindo Gutiérrez, Lautaro de la Vega, Ernesto Portugal, Alberto Dávalos, Tarquino Yáñez, Julio Baqueroto.

Ascendidos á Teniente á Luis Urreste del Batallón Talcahuano.
DIA 25

Jefe de Ronda para hoy el Sargento Mayor Renombrado Cárdenas.
Visita de Hospital, el Capitán Octavio Rodríguez.
Guardia de Plaza el Batallón número 3 de línea.
Por acuerdo Presidencial se llama al servicio al Sargento Mayor Nicolás Trubio con destino al personal de agregados á la comandancia.

Se dió el pase del Regimiento de Artillería Nº 1º al Teniente Aurelio Alvarez al Batallón Nº 18 de Manabí y se ascendió á Teniente al Subteniente Bolívar Silva del mismo Batallón.
Se siguientes Clases marcharon á Manabí:
Enrique Reyes, Sargento 1º
Antonio Montesinos, " 2º
Miguel Brito, " 3º
Victor Galarza, " 4º
Pelissimo Veloz, " 5º
Wenceslao Terán, " 6º
Luis Juliano, " 7º
Ignacio Díaz, " 8º

Se ascendió á Teniente á Carlos Matias Elizalde, pasando al Batallón y en su lugar al cadete Arturo Tenen.

La Gampana

La mejor y más económica de las cervezas del país se vende:
La negra á \$ 2 docena
Cristal á
Blanca á 1 50 "
En confección no entra sino cebada y lupulo de las mejores calidades.

JUDICIAL

En el juicio que se le sigue al Coronel Timoteo Pasquel, primer Jefe de la Artillería, ha recaído el siguiente auto dictado por el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Agosto 21 de 1909, á las 3 de la tarde.
Vistos.
Es probablemente válido el proceso instruido por un Intendente de Policía, en posesión de infracciones de un gobernador, porque el art. 6º del C. de procedimientos no exceptúa criminales de fuero alguno. Los testigos retirados cón en la noche del 21 de Julio de 1909, cuando el Gobernador Pasquel borracho en Latacunga, junto con Hidalgo y Copia, fué á la taberna de Bón, á ver de seguir bebendo, existió un señor M. como la dueño de la tienda se negase á venderle, y aún le aferra de grado la dignidad del Gobernador, haciendo que disparó un tiro de revólver del cual fué herido, y luego muerto José L. Gallegos.
En virtud de responsabilidad el asunto ó homicidio que por natus á una persona, mata á otro, cualquiera que sea el grado de bochoso impulsadora del crimen. Por consiguiente, el delito de las presunciones que sugiere el proceso, declaro con lugar la formación de causa contra Timoteo Pasquel, por homicidio, que se le realice, y se le prevenga comparecer defensor, y se le prevenga comparecer defensor, y se le prevenga comparecer defensor.

La Independencia

M. E. BARRERA C

El almacén de los señores Barrera A. Cº se ha trasladado á su nueva localidad, situada en el portal del Arzobispo, junto a la casa del Sr. Manuel Larrea.
Quito Agosto 9 de 1909.

La Gampana

La mejor y más económica de las cervezas del país se vende:
La negra á \$ 2 docena
Cristal á
Blanca á 1 50 "
En confección no entra sino cebada y lupulo de las mejores calidades.

JUDICIAL

En el juicio que se le sigue al Coronel Timoteo Pasquel, primer Jefe de la Artillería, ha recaído el siguiente auto dictado por el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Agosto 21 de 1909, á las 3 de la tarde.
Vistos.
Es probablemente válido el proceso instruido por un Intendente de Policía, en posesión de infracciones de un gobernador, porque el art. 6º del C. de procedimientos no exceptúa criminales de fuero alguno. Los testigos retirados cón en la noche del 21 de Julio de 1909, cuando el Gobernador Pasquel borracho en Latacunga, junto con Hidalgo y Copia, fué á la taberna de Bón, á ver de seguir bebendo, existió un señor M. como la dueño de la tienda se negase á venderle, y aún le aferra de grado la dignidad del Gobernador, haciendo que disparó un tiro de revólver del cual fué herido, y luego muerto José L. Gallegos.
En virtud de responsabilidad el asunto ó homicidio que por natus á una persona, mata á otro, cualquiera que sea el grado de bochoso impulsadora del crimen. Por consiguiente, el delito de las presunciones que sugiere el proceso, declaro con lugar la formación de causa contra Timoteo Pasquel, por homicidio, que se le realice, y se le prevenga comparecer defensor, y se le prevenga comparecer defensor, y se le prevenga comparecer defensor.